AYUNTAMIENTO DE TÍAS

Decreto número: ALC/2022/504 de fecha 05/05/2022

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril y artículos 41.4) y 134.3 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, ROF, por la presente

# RESUELVO:

* **Primero**.- Convocar a la Junta de Gobierno Local con objeto de celebrar sesión Ordinaria que tendrá lugar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el día 9 de mayo de 2022, a las 08:30 horas, con el siguiente,

# ORDEN DEL DÍA

* 1. Aprobación de las actas de las sesiones anteriores: Acta Junta de Gobierno Local de fecha 22-11-2021, número de orden 05/2021 (sesión extraordinaria). Acta Junta de Gobierno Local de fecha 23-12-2021, número de orden 06/2021 (sesión extraordinaria de carácter urgente).
  2. Número de expediente: 2022/00002548M. Solicitamos la suscripción de un Convenio especifico de colaboración con el Ayuntamiento de Tías para la realización de prácticas académicas externas, con el objeto de permitir a los alumnos-as matriculados en esta academia la obtención de título/o diploma puedan complementar la formación con la realización de prácticas profesionales, se adjunta borrador de Convenio. Todo ello a través de la Sede electrónica. Una vez presentada la solicitud el Ayuntamiento tramitará el expediente para la firma del convenio.
  3. Asuntos no comprendidos en el Orden del día por razones de urgencia.
  4. Ruegos y preguntas
* **Segundo**.- Que la presente convocatoria sea debidamente notificada a los miembros de este órgano, y a la persona titular de la Intervención General, procediéndose a su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica municipal. La documentación de los asuntos incluidos en el orden del día se encuentra para su examen, en la Secretaría General, en horario de 8:30 horas a 14:00 horas, de lunes a viernes (no festivos).

Lo manda y firma el Alcalde del Ayuntamiento de Tías, don José Juan Cruz Saavedra, de lo que como Secretario doy fe.

En Tías (Lanzarote),

Documento firmado electrónicamente el día 05/05/2022 a las 9:41:27 por:

El Alcalde

Fdo.: JOSE JUAN CRUZ SAAVEDRA

Documento firmado electrónicamente el día 05/05/2022 a las 11:12:17 por

El Secretario

Fdo.:FERNANDO PEREZ-UTRILLA PEREZ

1 / 1

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14160025300602602624 en [https://sede.ayuntamientodetias.es](https://sede.ayuntamientodetias.es/)

Ayuntamiento de Tías C/ Libertad 50

35572-Tías (Las Palmas)

Tlf: 928 833 619 · Fax: 928 833 549

[info@ayuntamientodetias.es](mailto:info@ayuntamientodetias.es) sede.ayuntamientodetias.es